



SUPERINTENDENCIA AUXILIAR EN RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Plan Ejecución Anual 2012-2013

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1. Proyectamos reducir el atraso, en la investigación de las querellas que datan del año 2011. Eliminar el retraso de casos disciplinarios sin resolver.		Trabajar las querellas contra los miembros de la fuerza en un periodo de 90 días, con el propósito de hacer mas ágil el Sistema Disciplinario.	Lograr que el proceso disciplinario redunde en una mejor calidad de servicio.	Completar las investigaciones en un termino de 90 días	Capitán. Elías Medina Rondón 5-11778, Director Negociado de Investigaciones Administrativas		Estadísticas mensuales sobre cantidad de querellas recibidas Vs querellas trabajadas.
2. Desarrollar y poner en práctica un programa de información al ciudadano, para que estos puedan presentar querellas sobre el desempeño de cualquier miembro de la fuerza. Este programa comprenderá la		Hacer Accesible al ciudadano la presentación de quejas sobre miembros de la fuerza, que incurran en mala conducta.	Conocer de manera rápida, sobre las actuaciones de los miembros de la fuerza, con el fin de establecer acciones correctivas que brinden al		La Superintendencia de Integración a la Comunidad estará a cargo de la Publicidad		Establecimiento de estadísticas, que reflejen una comparación de las querellas recibidas Vs años anteriores.

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
distribución de formatos de quejas, hojas informativas, carteles, y anuncios de servicio público que detallen el proceso de una querrela ciudadana.			ciudadano la confianza necesaria en el cuerpo policial.				
3. Todas las querellas serán enviadas al SARP dentro de un plazo de veinticuatro (24) horas, en la ausencia de circunstancias excepcionales		Llevar un registro actualizado de las querellas recibidas.	Poder ofrecer información precisa de cada querella recibida	Cada Director de División, será responsable de ingresar al sistema cada querella, dentro del término establecido.	Capitán. Elías Medina Rondón 5-11778, Director Negociado de Investigaciones Administrativas		Registro computarizado
4. Crear un sistema centralizado de numeración y rastreo para todas las querellas. Una vez que se reciba una querella se le asignara rápidamente un identificador numérico único, el cual debería ser provisto al demandante. Se recopilara información veraz y confiable, sobre e l estado legal de		En este sistema centralizado, se revisara la información periódicamente para valorizar su concordancia con las políticas y procedimientos de la Policía de Puerto Rico, incluyendo los requisitos sobre la puntualidad de las investigaciones administrativas. Facilitara la producción de informes,	Sistema actualizado de información veraz, sobre toda querella administrativa recibida por la Agencia.		División de Tecnología		

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
todas las querellas, desde la recepción hasta la disposición final.		comprenderá información, pero que no esté limitada a la naturaleza, el tipo de queja, la fecha del incidente, nombre(s) de (los) querellante (s) y de los miembros de la fuerza implicado(s), la región, precinto y unidad de la Policía De Puerto Rico envueltos. Se sometió Requisición para adquirir software para estos fines. (IPRO) Compañía sometió DEMO, fue evaluado. Único licitador para este Programa. Compañía está en proceso de trabajar con los permisos con el Gobierno de Puerto Rico					
5. Proyectamos establecer un Plan de Adiestramiento exhaustivo de investigaciones administrativas y criminales para los Oficiales Investigadores acorde con la Ley pertinente y con los		Establecer que los procedimientos y adiestramiento exhaustivo abarquen, todos los aspectos de las investigaciones administrativas y criminales, incluyendo el manejo y la supervisión adecuada de los procesos	Especializar a todo nuestro personal, para establecer un sistema disciplinario mas eficiente	Adiestramiento y Capacitación			Cantidad de personal adiestrado

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Estándares profesionales actuales establecidos.		<p>investigativos. Establecer procedimientos de investigación donde entre los factores a considerar y evaluar este presente la credibilidad de un querellante o un testigo. Durante la investigación e interrogación de los miembros de la fuerza querellados y otros testigo. Identificar la indisciplina. En acuerdo con la ley pertinente, los oficiales investigadores de la Policía de Puerto Rico deban garantizar que todos los agentes implicados en el lugar de los hechos de un incidente rindan su declaración en relación con el incidente. Que se adiestre a todo el personal de SARP en El Colegio de Justicia Criminal. Se espera por las nuevas políticas para este adiestramiento.</p> <p>(Com.SARP-NVDHS-1-020) 5/1/12</p>					

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		No obstante a partir del 30 de junio de 2012, se comenzara con adiestramiento para los investigadores de Entrevista e Interrogatorio y Detección de Engaño.					
6. Establecimiento de política, para grabar todo interrogatorio esencial en el resultado de una investigación.		Evidenciar de manera clara, aquellos aspectos esenciales en una investigación	Adiestrar a todos los investigadores sobre la Política Pública del proceso, custodia y cadena de evidencia de las grabaciones.	Coordinar Adiestramiento Con El Colegio De Justicia Criminal	Negociado de Recursos Humanos, División de Capacitación de Personal.		Cantidad de Investigadores Adiestrados
7. Desarrollar y poner en práctica un sistema de identificación anticipada para incluir una base de datos para integrar y recuperar la información necesaria para la supervisión y administración de toda la Policía de Puerto Rico. El sistema de identificación temprana			Mejorar Sistema Disciplinario	Pending IAPRO/Blue Team Único licitador para este Programa. Compañía está en proceso de trabajar con los permisos con el Gobierno de Puerto Rico. La Policía de Puerto Rico regularmente utilizará esta información para promover los derechos civiles y prácticas	Coronel. José Ramírez Ramos 1-14358, Superintendent e Auxiliar En Responsabilidad Profesional		Sistema Estadístico de querellas.

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>debería incluir, para los incidentes incluidos en la base de datos información de identificación apropiados para cada agente involucrado (por ejemplo, nombre, número de placa, turno y supervisor) y ciudadano (por ejemplo, raza, origen étnico o nacionalidad, si se encuentran disponibles).</p>				<p>policiacas profesionales, manejar el riesgo y la responsabilidad, y valorar el desempeño de los miembros de la fuerza, de todos los rangos y unidades. El sistema de identificación anticipada recogerá y registrara un conjunto de datos mínimo para desarrollar de manera competente un perfil de riesgo identificar potenciales patrones de comportamiento de riesgo, incluyendo todos los usos de la fuerza, historial de querellas, disciplina, historial de adiestramiento, procesos judiciales que involucren disputas domésticas, recomendaciones y condecoraciones.</p>			
<p>8. Establecer un protocolo sobre la utilización del sistema de identificación temprana que incluya los siguientes elementos: almacenamiento de</p>		<p>Mejorar Sistema Disciplinario</p>	<p>Identificar miembros de la fuerza en conducta repetitiva.</p>	<p>Identificación temprana que ayude a re adiestrar, capacitar o separar los miembros de la fuerza que recurren en las mismas faltas.</p>			

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>datos, recuperación de información, reporte de información, análisis de datos, identificación de patrones, valoración de supervisión, intervención supervisora, documentación y auditorías y retención de información. La policía de Puerto Rico ingresara información al sistema de identificación temprana de forma puntual, veraz y completa, y mantendrá la información de manera segura y confidencial</p>							
<p>9. Establecer un protocolo para realizar auditorías que serían utilizadas por cada agente o supervisor asignado a realizar auditorías. El protocolo debería establecer un horario regular y fijo para garantizar que tales auditorias</p>		<p>Lograr una Administración mas eficiente que redunde en una mejor calidad de servicio.</p>	<p>Reclutar y adiestrar Diez (10) oficiales para la División de Inspección.</p>	<p>Adiestrar todo el personal. Establecer itinerario de Inspecciones</p>	<p>Director de la División de Inspecciones.</p>		

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>sucedan con la frecuencia necesaria y cubrir la totalidad de las unidades, y Regiones. Someter informe al Superintendente de la Policía De Puerto Rico sobre el resultado de cada auditoría y examinar si existe una constancia a través de toda la Policía De Puerto Rico.</p>							
<p>10. Desarrollar y poner en práctica un plan para organizar y realizar controles de integridad regulares. Llamadas: %operaciones encubiertas+%auditorias encubiertas+</p>		<p>Para identificar e investigar a los agentes que se involucran en comportamientos de riesgo, incluyendo: detenciones, registros e incautaciones ilegales (incluyendo arrestos ilegales), usos excesivos de la fuerza, comportamiento potencialmente criminal u otros patrones de mala conducta. Estas operaciones también</p>	<p>Vía de rreclutamiento de personal y equipo</p>		<p>El Negociado De Asuntos Interno desarrollara el Protocolo de Ñtegrity Test+</p>	<p>Cada Año fiscal</p>	<p>Establecer sistema Estadístico De Intervención</p>

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		<p>deberían procurar identificar a los agentes que obstaculizan la presentación de querellas o no informen incidentes de mala conducta o querellas. La PPR debería utilizar el sistema de información de identificación anticipada, y otra información relevante. Las auditorias encubiertas se realizaran cada año fiscal.</p>					
<p>11. Desarrollar un plan para rastrear todas las actividades relacionadas con los agentes que participen en una unidad especializada o misión encubierta, incluyendo las investigaciones sobre acciones de aplicación de la ley, querellas e indisciplina.</p>		<p>Permitirles a los supervisores determinar si los miembros de la fuerza implicados, pueden seguir formando parte de una unidad especializada o misión encubierta. El SARP debería notificar a los agentes al mando de las unidades especializadas o misiones encubiertas de cualquier querella recibida relacionada con el</p>	<p>Vía de reclutamiento de personal y equipo</p>		<p>El Negociado De Asuntos Interno desarrollara el Protocolo de Integrity Test</p>		

Meta Estratégica	Presupuest o asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		comportamiento de un agente de una unidad especializada o misión encubierta.					



Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1. Aumentar la interacción y acercamiento positivo de los ciudadanos a la Policía con la finalidad de juntos combatir asertivamente la Criminalidad.	No calculado	1.1 Para Junio 2013 aumentar los Capítulos de la Liga Atlética Policiaca en un 6%.	1.1.1 Para Junio 2013 deberá la Liga Atlética Policiaca deberá de tener 207 Capítulos.	1.1.1.1 Cada oficina regional identificará una comunidad de alta incidencia criminal y creará un nuevo Capítulo de Liga Atlética Policiaca.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	Una vez creado el Capítulo el mismo no tendrá termino de duración.	La juramentación del nuevo Capítulo por las oficinas regionales.
	No calculado	1.2 Para Junio 2013 aumentar el número de socios de la Liga Atlética Policiaca en un 4 % neto.	1.2.2 Para Junio 2013 deberá la Liga Atlética Policiaca tener una matrícula de 15,137 socios.	1.2.2.2 Cada oficina regional identificará niños y jóvenes interesados en pertenecer a la Liga Atlética Policiaca en comunidades de alta incidencia criminal.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El ingreso de nuevos socios es continuo	La juramentación de los nuevos socios por las oficinas regionales.
	No calculado	1.3 Para Junio 2013 aumentar el número de jóvenes cooperadores de la Liga Atlética Policiaca en un 10%.	1.3.3 Para Junio 2013 deberá la Liga Atlética Policiaca tener una matrícula de 360 socios cooperadores	1.3.3.3 Cada oficina regional identificará jóvenes que estén por cumplir la mayoría de edad y motivará a los mismos a participar como socios	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El reclutamiento de nuevos socios cooperadores será continuo.	La juramentación de socios cooperadores por las oficinas regionales.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
			socios.	cooperadores.			
	No calculado	1.4 Para Junio 2013 aumentar el número de Consejos Comunitarios de Seguridad Vecinal en un 6 %.	1.4.4 Para Junio 2013 deberá la División de Relaciones con la Comunidad tener _____ Consejos.	1.4.4.4 Cada oficina regional identificará una comunidad de alta incidencia criminal y creará un nuevo Consejo de seguridad Vecinal.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	Una vez creado el Consejo el mismo no tendrá término de duración.	La juramentación de los nuevos consejos por los oficinas regionales.
	No calculado	1.5 Para Junio 2013 aumentar el número de Ciudadanos Concejales en un 4 %neto.	1.5.5 Para Junio 2013 deberá la División de Relaciones con la Comunidad tener _____ nuevos Concejales.	1.5.5.5 Cada oficina regional identificará ciudadanos comprometidos y responsables interesados en pertenecer a los consejos de seguridad vecinal.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El ingreso de reclutamiento de nuevos concejales es continuo.	La juramentación de los nuevos concejales por las oficinas regionales.
2. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y crear una sociedad de Ley y Orden.	No calculado	2.1 Para Junio 2013 Mantener el ritmo de nuevas intervenciones con participantes que desean ser rehabilitado en las trece regiones.	2.1.1 Para Junio 2013 deberán de haberse realizado no menos de 1,500 nuevas intervenciones.	2.1.1.1 Cada oficina regional constantemente identificará participantes voluntarios que desean ser rehabilitados.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	La certificación por parte de las oficinas regionales de la intervención con nuevos participante
	No calculado	2.2 Para junio 2013 se habrán ofrecido 480 charlas sobre "Tus Valores Cuentan" en las	2.2.2 Cada agente adiestrado para ofrecer esta charla presentará la	2.2.2.2 Cada mes las oficinas regionales identificarán las comunidades donde ofrecerán las	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	Las oficinas regionales informarán las comunidades impactadas.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		trece regiones.	misma a dos comunidades mensualmente.	mismas.			
	No calculado	2.3 Mantener las intervenciones del grupo "Puerto Rico Sociedad de Ley y Orden"	2.3.3 El grupo mantendrá el ritmo de intervenciones bisemanales.	2.3.3.3 El coordinador del grupo identificará y establecerá las comunidades con mayor prioridad.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	La certificación de los operativos bisemanales.
3. Aumentar y mantener los miembros de la fuerza a tiempo completo y a tiempo parcial con buena salud emocional listos y dispuesto a combatir el crimen en todo momento.	No calculado	3.1 Hasta Junio 2013 haber mantenido un reclutamiento constante y continuo de candidatos a Cadete.	3.1.1 Reclutar un mínimo de 1,000 candidatos a Cadete por año fiscal.	3.1.1.1 Cada oficina regional realizara esfuerzos continuos y variados para reclutar candidatos a Cadete y ser referidos a Reclutamiento.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	La certificación por parte de las oficinas regionales de los candidatos que he completado la solicitud de ingreso.
	No calculado	3.2 Aumentar el número de Policías Auxiliares certificados.	3.2.2 Reclutar y certificar 100 Policías Auxiliares para Junio 2013	3.2.2.2. Las oficinas regionales realizarán esfuerzos continuos y variados para reclutar candidatos a Policía Auxiliar.	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	La certificación por parte de la Superintendencia de las solicitudes referidas por las regiones.
	No calculado	3.3 Aumentar el número de Capellanes Evangélicos y Católicos.	3.3.3 Juramentar 50 nuevos Capellanes para Junio 2013.	3.3.3.3 La Oficina Central y los Capellanes ya juramentados realizarán esfuerzos continuos en la	Cor. William A. Mangual Rosado 1-9003	El proceso es continuo.	La juramentación de los nuevos Capellanes por parte de la Superintendencia.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
				búsqueda de nuevos Capellanes.			



Agencia: Policía de Puerto Rico

Superintendencia Auxiliar de Servicios al Ciudadano

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1- Operación continua e ininterrumpida del Registro Electrónico de Armas de Puerto Rico.	Fondo Especial Ley de Armas: \$4,035,002.20	1.1- Garantizar la operación continua e ininterrumpida del Registro Electrónico de Armas a través de la Creación de la tercera versión del <i>Sistema para la Administración y Control de Licencias, Permisos de Armas y Municiones (FAS)</i>	Mantener la operación continua e ininterrumpida del Registro de Armas.	Evaluación continúa del sistema FAS. Mejoramiento del Software.	Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano y Contratista Programador.	Continua e Indefinida	Cantidad de armas registradas en el sistema FAS.
			Crear un método de comunicación rápido y efectivo entre los usuarios del sistema.	Crear e Instalar Software del modulo.	Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano y Contratista Programador.	3 meses	Cantidad de eventos de comunicación entre los usuarios.
			Armonizar los inventarios con la	Crear e Instalar Software del modulo.	Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano y	3 meses	Porcentaje de data armonizada.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		usuarios	data del sistema FAS.		Contratista Programador.		
		1.3 Creación de Modulo de Mantenimiento para la Agencia y las Armerías con informes sobre inventario.	Obtener la data necesaria para actualizar el banco de datos de FAS.	Comparar data de inventarios de las armerías con banco de datos FAS y hacer correcciones que apliquen.	Director División de Inspección de Armerías y Contratista programador.	12 meses	Cantidad de inventarios depurados.
		1.4 Depuración Data de Inventarios de Armerías.	Que el 100% del personal que utilizara el nuevo sistema aprenda a operar el mismo.	Ofrecer adiestramiento a todo el personal que estará autorizado a utilizar el sistema.	Director del Negociado de Licencias y Permisos.	3 meses	Cantidad de empleados de la Agencia y de las armerías adiestradas.
		1.5 Capacitación en uso del sistema.	Que la aplicación sea instalada en el 100% de las computadoras que se utilizan para labores propias del registro de armas.	Instalar la aplicación en las computadoras del personal autorizado.	Contratista Programador.	2 meses	Cantidad de computadoras en términos porcentuales a las que se les instale el sistema.
		1.6 Instalación		Migrar data de FAS II a FAS III	Contratista Programador.	1 mes	Porciento de data transferida.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		Sistemas FAS III 1.7 Migración de la data al sistema FAS III	Activar el nuevo sistema.				
2- Modernización del Depósito de Armas para optimizar la seguridad, crear un registro electrónico de inventario, agilizar los procedimientos de inventariar y establecer sistema de auditorías periódicas.	Requiere asignación.	2.1 Creación de un Modulo para registrar electrónicamente el inventario de las armas bajo custodia en el Depósito de Armas de la Agencia. 2.2 Adquirir sistema para crear códigos de barra para propósitos de inventario y scanner manuales para	Crear un sistema confiable para registrar la data sobre las armas que advienen o salen del Depósito de Armas. Crear sistema para hacer inventarios mediante la utilización de scanner. Reducir el tiempo que toma el inventariar en un	Crear software Comprar el sistema	Contratista Programador. Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano	3meses 2 meses	Porciento de labor completada. Porciento del trámite completado.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		ese proceso. 2.3 Crear procesos de auditorías periódicas y las políticas que regule la implantación de las mismas. 2.4 Capacitación del personal del Depósito de Armas en el uso del software y los scanner. Adiestramiento sobre las políticas que enmarcan el sistema de auditorías y su ejecución.	90% Hacer auditorias periódicas en el Depósito de Armas. Que el 100% del personal adscrito al Depósito de Armas aprenda el uso del sistema y los equipos.	Crear políticas y someterlas para evaluación y aprobación del Superintendente. Ofrecer el adiestramiento.	Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano Director del Negociado de Licencias y Permisos y compañía del licitador.	1 mes 1 mes	Aprobación de las políticas por el Superintendente. Porciento de personal adiestrado.
3- Inspección trimestral de las medidas de	Partida de nomina de empleados.	3.1 Crear plan anual de trabajo para	Cumplir con el requisito de ley. Inspeccionar	Realizar las inspecciones a las armerías.	Director de la División de Inspecciones de	12 meses	Cantidad de armerías inspeccionadas.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
seguridad de los locales de las armerías.		<p>calendarizar las inspecciones de las armerías que operan a nivel isla.</p> <p>3.2 Re adiestrar al personal adscrito a la División de Inspecciones de Armerías en los alcances de la ley de armas y los deberes y responsabilidades de la policía durante y después de las inspecciones.</p>	<p>durante el año natural el 100% de las Armerías.</p> <p>Que el 100% del personal que realiza las inspecciones conozcan a cabalidad los alcances de la ley de armas.</p>	Ofrecer el adiestramiento.	<p>Armerías.</p> <p>Director del Negociado de Licencias y Permisos.</p>	1 mes	Por ciento de personal adiestrado.
4- Reemplazo de equipo tecnológico del Negociado de Licencias y Permisos.	Fondo especial de la ley de Armas.	4.1 Identificación de equipo tecnológico obsoleto y/o deteriorado por el constante uso.	Dotar al Negociado de Licencias y Permisos del equipo tecnológico requerido para mantener operando el	Comprar el equipo.	Director del Negociado de Licencias y Permisos.	4 meses	Por ciento del tramite completado.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
			registro de armas.				
5- Estandarizar a .40 el calibre de las pistolas de reglamento	Requiere asignación.	5.1 Obtener pistolas nuevas mediante Compra. 5.2 Obtener pistolas nuevas mediante Trade In de armas usadas y/o en trámites de decomiso.	Que el 100% de los miembros de la fuerza tengan asignadas pistolas calibre .40 Que el 100% de los miembros de la fuerza tengan asignadas pistolas calibre .40	Comprar las armas. Hacer Trade In	Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano Superintendente Auxiliar de Servicios al Ciudadano	24 meses 6 meses	Cantidad de armas compradas. Porciento del tramite realizado.
6- Estandarizar las libras de presión del mecanismo del gatillo de las pistolas de reglamento a	Requiere asignación.	6.1 Adiestramiento del personal de la Policía certificados como armeros, sobre el proceso de	Que el 100% de los armeros de la policía aprendan a realizar el reemplazo del mecanismo del gatillo de las	Ofrecer el adiestramiento.	Director del Negociado de Licencias y Permisos.	1 mes	Cantidad de armeros adiestrados.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
8.5 libras de presión.		reemplazo mecanismo del gatillo. 6.2 Reemplazo del mecanismo del gatillo a 3,500 pistolas Smith & Wesson Modelo MP, adquiridas con anterioridad a la estandarización.	pistolas S & W modelo MP. Que se reemplace el mecanismo del gatillo al 100% de las 3,500 pistolas.	Reemplazar mecanismos del gatillo.	Director del Negociado de Licencias y Permisos.	8 meses	Porcentaje de armas cuyo mecanismo sea reemplazado.
7- Mejoramiento del sistema para la verificación de antecedentes penales (AMPE).	Fondo especial de la ley de Armas.	7.1 Análisis de necesidades del sistema de evaluación de antecedentes para la emisión de certificados de antecedentes penales. 7.2 Añadir a la pantalla del	Optimizar el sistema de evaluación de antecedentes. Enlazar sistema AMPE con banco de datos adicional	Verificar banco de datos para hacer evaluación de necesidades. Crear Software	Director del Negociado de Expedición de Certificados de Antecedentes Penales. Director del Negociado de Expedición de Certificados de Antecedentes	3 meses 6 meses	Culminación del proceso. Culminación del proceso.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		Sistema AMPE la base de datos con información adicional a la contenida en el sistema.			Penales		



Agencia: Policía de Puerto Rico

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Reducción Delito		Establecer Programas de Patrullaje Estadístico utilizando Sist. Crime Mapping para desarrollar Planes de Trabajo basados en el punteo del delito	Reducción de delito mes tras mes en comparación con el año previo	Reducción de delitos Tipo I entre julio de 2012 y junio 2013	Directores de; Región Distritos Precintos Divisiones		Adiestrar a todos los Directores de Precinto y Unidades de Trabajo en Sistema Crime Mapping
		Implementar Planes de Trabajo basado en horarios e incidencia del delito (método evaluación)		Asignar Personal de PPR a Centros de Monitoreo de Cámaras de Vigilancia de los Municipios	Directores de; Región Distritos Precintos Divisiones	1 año	Reducir tiempo de respuesta a incidente
		Compartir información acerca de los delitos, arrestos etc. (Inteligencia Criminal)		Integración de la Policía Municipal a las Operaciones de la Policía Estatal Mediante Planes de Trabajo	Directores de; Región Distritos Precintos Divisiones		Hacer disponible toda la información criminal a todo el personal
		Capacitar el personal directivo		Establecer currículo de Adiestramiento	CUJC		Adiestrar a todo el personal directivo en

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
				Sistema Crime Mapping para todo el personal			Sistema Crime Mapping
		Respuesta Rápida (tiempo en que el agente haga la investigación de la querella)		Reducir el tiempo de respuesta a incidentes			Establecer un tiempo de respuesta a incidentes de <u>????</u>
Supervisión		Establecer una esfera de control uniforme a nivel isla de 1 - 8		Crear reglamentación en términos de administración de personal	Directores de Región	1 año	Reducir el ámbito de control de Supervisores a 8 empleados
		Redacción y confección de informe de querrella diario		Dar seguimiento al personal para que confeccione informes a tiempo	Supervisores de Turno		Que no queden informes pendientes luego de cada turno



GOBIERNO DE PUERTO RICO

POLICIA

SUPERINTENDENCIA AUXILIAR DE OPERACIONES ESTRATEGICAS
 DIVISION ROBO Y FRAUDE A INSTITUCIONES BANCARIAS
 POLICIA DE PUERTO RICO



Plan Ejecución Anual 2012-2013

Agencia: **POLICIA DE PUERTO RICO**

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Contribuir al logro de los objetivos generales de la Agencia mediante la capacitación del personal y la Alta Jerarquía	\$1,535,360.00	1. Proponer Enmiendas a la Orden General 95-4 y los Reglamentos #6991 Alerta Amber y #7891 Plan Silver 2. Solicitar personal capacitado y mas adiestramientos con las Agencias Federales	Revisar y actualizar la Orden General 95-4 y los Reglamentos #6991 Alerta Amber y #7891 Plan Silver.	1. Referir Proyectos y ante proyectos de ley para la consideración de la Asamblea Legislativa. 2. Redactar reglamentos para la consideración del Superintendente	Personal capacitado y adiestrado en Fraude, Robo, Alerta Amber, Silver y Secuestros.	Julio 2012 a Junio 2013	-Cantidad de proyectos presentados. -Cantidad de proyectos evaluados y comentados. -Registro de comunicaciones numeradas. -Registro de Ordenes Generales y Reglamentos.



Plan Ejecución Anual 2012-2013

Agencia: **POLICIA DE PUERTO RICO**

DIVISION OPERACIONES CONJUNTAS

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1.1. Agrupar los diversos grupos de trabajo, conocidos como Task Forces+, entre las Agencias Estatales y Federales, dirigidos a prevenir y minimizar el avance de la criminalidad en Puerto Rico. Además, de coordinar los esfuerzos, en el ámbito operacional y administrativo, de modo que los grupos en conjunto aporten al logro de las metas y objetivos trazados para lo cual fueron creados. Trabajaré coordinadamente con las agencias federales de Ley y orden, de modo que podamos aunar esfuerzos, dirigidos a		1.1. Llevar a cabo todo el proceso administrativo de los Catorce (14) Task Force+ que mantenemos con las diferentes agencias federales de Ley y Orden, los cuales están integrados por doscientos ochenta y nueve (289) efectivos.	1.1.1 Mantener diariamente todos los procesos administrativos.	1.1.1.1 Análisis y evaluación diaria de documentos y distribución de tareas.	Tnte. I José Rivera Alicea 6-8949 Director División Operaciones Conjuntas y Todo el personal Oficina Central	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades, Records de Coordinaciones.
		1.2. Realizar coordinaciones operacionales y administrativas, de modo que se puedan llevar a cabo de manera efectiva todas las operaciones conjuntas que	1.2.1 Trabajar para lograr los requerimientos de coordinaciones operacionales para los diversos Task Forces+	1.2.1.1 Mantener comunicación estrecha con los diferentes Superintendentes Auxiliares, así como	Tnte. I José Rivera Alicea 6-8949 Director División Operaciones Conjuntas Personal Coordinador de	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades, Records de Coordinaciones.

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>combatir, de manera eficaz, las actividades delictivas en Puerto Rico, dándole especial atención a los casos de narcotráfico, trasiego de armas ilegales y los crímenes violentos entre otros.</p>		<p>mantenemos con las siguientes agencias federales de Ley y Orden.</p>	<p>1.3.1 Proponer expandir los delitos que investiga la Iniciativa, del F.B.I., la Fiscalía Federal, el Departamento de Justicia de Puerto Rico y la Policía de Puerto Rico, Salvemos Nuestras Calles+, dirigida a procesar criminalmente, en los foros federales, a los autores de crímenes violentos, que envuelvan el Robo de Vehículos (Car-Jacking), de modo que se puedan incluir los delitos de tiroteos de carro a carro, que estén relacionados al narcotráfico, así como los robos domiciliarios.</p>	<p>con los Directores Regionales y Directores de Precintos y Unidades Especializadas.</p> <p>1.3.1.1 Revisar y modificar el memorando de entendimiento que da paso a esta iniciativa, el cual inicialmente incluía el delito de Tiroteos de carro a carro.</p> <p>1.3.1.2 Realizar estudios sobre la incidencia de este tipo de delito, mediante la revisión de</p>	<p>los diferentes Task Forces+</p> <p>Superintendente, S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force FBI. Técnicos en análisis de información y estadísticas.</p> <p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force FBI. Técnicos en análisis de información y estadísticas.</p>	<p>Año fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p>	<p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p> <p>Data Estadística sobre incidencia delictiva y sobre el esclarecimiento de casos.</p>

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		1.15 Task Force N.I.E. 1.16 Task Force F.D.A.	1.3.2 Proponer la extensión del término de duración de la iniciativa %Salvemos Nuestras Calles+de 120 días (actualmente), para que cubra el año fiscal 2012 -2013. 1.4.1 Proponer la extensión del término de duración de la Iniciativa de Armas de Fuego de %A.T.F., dirigida a asumir jurisdicción en los casos de crímenes violentos, cometidos con armas de fuego, así como la posesión de armas de fuego por personas prohibidas. Esta iniciativa culmina en el mes de octubre de 2012 y es necesario el que continúe a lo largo del año fiscal 2012-	estadísticas y establecer una relación de los mismos con el problema del narcotráfico. 1.3.2.1 Promover los resultados de esta iniciativa y establecer comparaciones estadísticas de los delitos que se investigan bajo la misma, desde la fecha de su implantación . 1.4.1.1 Revisar y modificar el Memorando de	Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force FBI. Técnicos en análisis de Información y estadísticas. Superintendente , S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force A.T.F.	Año fiscal 2012-2013 Año fiscal 2012-2013	Data Estadística sobre incidencia delictiva y sobre el esclarecimiento de casos. Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades, Informes

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
			<p>2013.</p> <p>1.4.2 Proponer que la Iniciativa de Armas de Fuego de A.T.F., se incluyan las 13 Regiones Policiales, ya que en la actualidad solo están incluidas 5 de estas, San Juan, Caguas, Carolina, Bayamón y Ponce</p> <p>1.5 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo.</p> <p>1.6 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p> <p>1.7 Mantener relaciones de</p>	<p>Entendimiento del A.T.F. Task Force.</p> <p>1.4.2.1 Analizar resultados obtenidos con la iniciativa y establecer la necesidad de la continuidad de la misma, mediante el estudio comparativo de la incidencia delictiva.</p> <p>1.5.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad</p>	<p>Técnicos en análisis de Información y estadísticas. S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force FBI.</p> <p>Técnicos en análisis de Información y estadísticas.</p> <p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force ICE.</p>	<p>Año fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p>	<p>Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p> <p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p> <p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p>

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
			trabajo que fomenten el trabajo en equipo	de la operación.	S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force IRS.	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
			1.8 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo	1.6.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.	S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force USM.	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
			1.9 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo	1.7.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.	S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force USM.	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
			1.10 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo	1.8.1 Análisis periódico de los resultados	S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
			1.11 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo				
			1.12 Mantener relaciones de				

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
			<p>trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p> <p>1.13 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p> <p>1.14 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p> <p>1.15 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p> <p>1.16 Mantener relaciones de trabajo que fomenten el trabajo en equipo</p>	<p>de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.</p> <p>1.9.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.</p> <p>1.10.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad</p>	<p>PHF.</p> <p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force CAMB</p> <p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force TSA.</p> <p>S.A.O.E.,</p>	<p>Año fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p>	<p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p> <p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p> <p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p>

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
				de la operación. 1.11.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.	Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force USPIS. S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force USPS OIG	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
				1.12.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.	S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force DSS.	Año fiscal 2012-2013	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,
				1.13.1 Análisis		Año	Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
				<p>periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.</p> <p>1.14.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.</p> <p>1.15.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la</p>	<p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force DEA</p> <p>S.A.O.E., Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force NIE.</p> <p>S.A.O.E.,</p>	<p>fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p> <p>Año fiscal 2012-2013</p>	<p>Informes Mensuales, Estadísticas, Informes de Novedades,</p>

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades /Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
				<p>necesidad de la continuidad de la operación.</p> <p>1.16.1 Análisis periódico de los resultados de trabajo, para establecer la necesidad de la continuidad de la operación.</p>	<p>Director, División Operaciones Conjuntas y el Coordinador del Task Force FDA.</p>		



Agencia: POLICIA DE PUERTO RICO CIC SAN JUAN

Meta Estratégica	Presupuesto Asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1.1 Contribuir al logro de los objetivos generales de la agencia mediante un recurso humano que trabaje con profesionalismo, que aumente el esclarecimiento, y que incremente en nuestra ciudadanía la confianza en la Policía de Puerto Rico.		1.1 Capacitación del personal.	1.1 Investigaciones más ágiles y eficientes para la mayor convicción posible.	1.1 Mantener un esclarecimiento óptimo de un 60% en todos los delitos Tipo I.	1.1 Capt. José Rosario Polanco 5-11720 y sus respectivos directores en sus secciones.	1.1 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.	1.1 PPR-468 Informe de Incidente,
		1.2 Utilización de equipo tecnológico.	1.2 Ampliar conocimientos, implementar base de datos de los delitos que nos permitan llevar unas estadísticas de criminalidad por sector, móviles, perfiles de víctimas y sospechosos.	1.2 Adquirir e instalar dos software que ayuden a mantener una base de datos actualizadas para establecer cantidades de delitos.		1.2 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.	PPR-1 Labor realizada mensual, trimestral y acumulativa. PPR-43 Informe de Incidencia. Informe de novedades de las últimas 24 horas de la región.
		1.3 Adiestramientos.	1.3 Que el personal	1.3 Que el personal		1.3 1 de Julio de 2012 a 30 de	1.2 Compstat - Rindiendo cuentas, Centro de análisis y monitoreo del crimen; Crime Mapping , Graficas.

Meta Estratégica	Presupuesto Asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
	<p>1.4 Veinticinco (25) Agentes x \$2,300.00 (Sueldo Básico Mensual) \$57,500.00 Mensual \$690,000.00 Anual</p>	<p>1.4 Reclutamiento de agentes investigadores. 25 Agentes Investigadores</p> <p>1.5 Reclutamiento agentes encubiertos.</p> <p>1.6 Reclutamientos de confidentes e informantes.</p>	<p>1.3 Adiestramientos de investigación criminal básico y avanzado, charlas de capacitación con personal externos como jueces, fiscales y personal universitarios.</p> <p>1.4 Fortalecer las divisiones de a. Homicidios (10) b. Robos (5) c. Servicios Técnicos (5) d. Propiedad (5)</p> <p>1.5 Realizar investigaciones confidenciales para identificar organizaciones criminales dedicadas a robos, robos domiciliarios, escalamientos y asesinatos.</p> <p>1.6 La</p>	<p>aumente el esclarecimiento en los delitos. Que se realicen investigaciones de calidad y mayores convicciones en los tribunales.</p> <p>1.4 Fortalecer las secciones y aumentar el esclarecimiento.</p> <p>1.5 Fortalecer investigaciones identificar la organizaciones e desarticular las mismas.</p> <p>1.6 Recopilar información delictiva, para aumentar el</p>		<p>Julio 2013.</p> <p>1.4 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.</p> <p>1.5 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.</p> <p>1.6 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.</p> <p>1.7 1 de Julio de</p>	

Meta Estratégica	Presupuesto Asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		<p>1.7 Enmienda al código penal. (Art. 252 Información Falsa)</p> <p>1.8 Enmienda a la Ley 404 del 11 sept. 2002 (Ley de Armas , cantidad de armas y municiones)</p> <p>1.9 Integrar de manera eficiente a los Comandantes de Distrito en la etapa investigativa para que estos puedan implementar planes de trabajo efectivos.</p>	<p>información suministrada aportaran en las investigaciones criminales.</p> <p>1.7 Que sea disuasivo y que se tome conciencia de la gravedad del delito en cuestión y que sean más severos.</p> <p>1.8 Que sea disuasivo y que se tome conciencia de la gravedad del delito en cuestión y que sean más severos.</p> <p>1.9 Identificar los lugares de alta incidencia criminal y las organizaciones criminales y conocer su modus operandi.</p>	<p>esclarecimiento de los delitos Tipo I.</p> <p>1.7 Desalentar la ciudadanía en brindar la información falsa para atrasar las investigaciones.</p> <p>1.8 Controlar el trasiego de armas y ve y regular la otorgación de permisos para poseer armas de fuego ventas de municiones.</p> <p>1.9 Conozcan la incidencia criminal en su zona y los individuos sospechosos de las mismas.</p>		<p>2012 a 30 de Julio 2013.</p> <p>1.8 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.</p> <p>1.9 1 de Julio de 2012 a 30 de Julio 2013.</p>	



Plan Ejecución Anual 2012-2013

División Drogas, Narcóticos, Armas, Legales, Aeropuerto, LMM, Carolina

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Contribuir al logro de la Agencia mediante la prevención e inspección de correos privados, compañías de transporte de carga aérea y flujo de pasajeros en vuelos domésticos.		Fomentar dentro de la división la capacitación de los agentes en cursos de investigación y recopilación de data, brindando mayor tiempo a las investigaciones sin afectar las intervenciones en los terminales y áreas de carga.	<p>Coordinar reuniones con las diferentes Agencias de ley y orden con el fin de mantener excelentes relaciones laborales.</p> <p>Revisar cada (3) tres meses los planes de trabajo establecidos.</p>	<p>Realizar trabajos en conjuntos con las diferentes agencias de ley y orden federales y estatales.</p> <p>Coordinar adiestramientos con las diferentes agencias para ampliar nuestros conocimientos y adquirir nuevas técnicas en nuestro enfoque laboral.</p>	Supervisores (Sargentos) de nuestra división	Enero 2012 a Diciembre 2012	<p>Al momento se a realizado un trabajo mensual en conjunto con la Agencia federal CBP para un total de 5.</p> <p>En adición semanalmente nuestra división a laborado en situaciones improvisadas junto personal del DEA y el Homeland Investigation (ICE)</p>
		Mantener la relación con el Dpto. de Justicia (división de Crimen Organizado) quienes tiene fiscales especializados 24 horas que trabajan mano a	Lograr la mayor cantidad de arrestos de (Mulas) narcotraficantes, ocupar mayor cantidad de droga, armas de fuego ilegales y lograr el 100% de las				

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
		mano con nuestra división, erradicando el narcotráfico.	convicciones en estos casos.				
		Coordinar con las diferentes Agencias de ley y orden federales, el intercambio efectivo de información para el éxito de los casos investigados y de los futuros que se puedan investigar.					



Superintendencia Auxiliar de Operaciones Estratégicas

PLAN EJECUCION ANUAL 2012 - 2013

OFICINA DEL COORDINADOR AGENCIAL DE TERMINALES (TAC)

Agencia: Policía de Puerto Rico

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Actividades / Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas
Superintendencia Auxiliar de Operaciones Estratégicas						
1.1 Contribuir al logro de los objetivos generales de la Agencia mediante adiestramientos y capacitación, apoyo técnico, auditorias y conferencias del uso del sistema del NCIC.	1.1 Emitir Protocolos especializados para las unidades sobre el uso del sistema del NCIC <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Hurtados • Centros de Mandos • Arrestos Especiales • Divisiones de Registro de Armas 	1.1.1 Revisar y Crear protocolos para cada unidad de acuerdo a las necesidades. 1.2.1 Lograr que se revise la O.G. para la entrada de las órdenes de arrestos al Sistema del NCIC.	1.1.1 Referir los borradores realizados a la oficina del Superintendente de la Policía para su aprobación. 1.2.1 Lograr que se revise. y se enmiende la Orden General para la entrada de las ordenes de arrestos al Sistema del NCIC.	TAC de la Policía Personal de la Oficina de Reglamentación y Políticas	Julio 2012- Junio2013	Auditoria Federal Libro de Control de Llamadas de servicio Crecimiento en el diligenciamiento de las Ordenes de Arrestos
1.2 Contribuir al logro de la descentralización de la entrada de las ordenes de arrestos.	1.2 Emitir reglamentación para la descentralización de la Entrada de las órdenes de arrestos.					
1.3 Lograr la maximización del uso adecuado de los sistemas de información criminal.						



PLAN EJECUCION ANUAL 2012 - 2013

Agencia: Policía de Puerto Rico
 Director: Capt. Wilson A. Lebrón Otaño

División de Explosivos y Seguridad Pública

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Actividades / Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas
Superintendencia Auxiliar de Operaciones Estratégicas						
1. Continuar con la prevención de incidentes con uso o manejo no autorizado de explosivos o atentados de grupos terroristas y continuar garantizando la pérdida de vidas y propiedades, según los objetivos de nuestra agencia.	1.1 Incrementar más aun, las inspecciones a lugares de uso, manejo y almacenaje de explosivos, según establecidos en la Ley 134 de Explosivos y su Reglamento 1369, Supra.	1.1.1 Reforzar las directrices sobre inspecciones a los Directores y Supervisores de Secciones de trabajo.	1.1.1.1 Que las inspecciones, sean realizadas en un término no menor de cada treinta (30) días y que se lleve un registro al respecto.	Capt. Wilson A. Lebrón Otaño . Director	Julio 2012 a Junio 2013	1. Registro de Inspecciones por lugares de almacenaje de cada jurisdicción. 2. Archivo mensual de hojas de inspección PPR-51. 3. Memorando de nuevas directrices.
	1.2 Proponer enmiendas a la Ley 134 de Explosivos y su reglamento 1369, supra y a la Ley 153 de Pirotecnia.	1.2.1 Evaluar proyectos en consideración de la asamblea legislativa para emitir comentarios sobre estos, a través de nuestra Agencia.	1.2.1.1 Evaluar proyectos recibidos y su impacto en la ciudadanía en general en calidad de seguridad pública.	División Legal y División de Explosivos	Julio 2012 a Junio 2013	Proyecto 3737 de la Cámara de Representantes y de Reglamento nuevo.

<p>2. Identificar fondos para certificar unos diez (10) nuevos Técnicos de Explosivos y para re certificar los actuales en la Escuela %Hazardous Device School+ de Alabama por el F.B.I.</p>	<p>2.1 Solicitar fondos a la Oficina de Presupuesto de nuestra Agencia o de recursos externos para viaje aéreo, alojamiento y dietas de los candidatos.</p>	<p>2.1.1 Este año, certificar al menos dos (2) nuevos Técnicos para ser distribuidos en las Secciones de Mayagüez y Ponce.</p>	<p>2.1.1.1 La Sección de Adiestramientos, solicitaría en carácter de urgencia espacios a la Escuela una vez demostremos están disponibles los fondos.</p>	<p>Sgto. Ismael Cartagena Carattini</p>	<p>Julio 2012 a Junio 2013</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación de solicitud de fondos y de espacio a la referida escuela. 2. Certificaciones de candidatos. 3. Designación de funciones.
<p>3. Cumplir en su totalidad con Orden Administrativa RCRA-02-2009-7301 de la EPA y PPR.</p>	<p>3.1 Identificar un presupuesto anual recurrente para garantizar disponibilidad de fondos para envió de material ocupado para disposición final fuera de PR y no ser multados al respecto.</p>	<p>3.1.1 Solicitar que la Agencia, a través de la Oficina de Presupuesto separe un fondo para estos fines y cumplir con la Sección VII de dicha Orden sobre %Garantía Financiera+.</p>	<p>3.1.1.1 Se ha cumplido con la mayoría de las fases de dicha Orden, tales como: Remover y Disponer del Material, Crear un Plan de Trabajo, se creó un Manual de Operaciones y se construyo área de almacenaje o %Bunker+ que cumple con las regulaciones.</p>	<p>Agte. Jesús Ostolaza Martínez (Coordinador Principal)</p>	<p>Julio 2012 a Junio 2013</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de reconsideración del asunto. 2. Oficina de Presupuesto asigne número de cuenta de disponibilidad de fondos. 3. Certificación donde se libere nuestra Agencia de la Orden, por parte de la E.P.A.



PLAN EJECUCION ANUAL 2012 - 2013

Agencia: Policía de Puerto Rico

DIVISIÓN DROGAS, NARCÓTICOS, CONTROL VICIOS Y ARMAS ILEGALES CAGUAS

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Actividades / Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas
Superintendencia Auxiliar de Operaciones Estratégicas						
1. Mantener la confianza del pueblo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y devolver la paz y la seguridad a los ciudadanos.	<p>2.1. Realizar planes de trabajo dirigidos a combatir el tráfico ilegal de sustancias controladas, Armas de fuego, juegos prohibidos, prostitución callejera y prostitución en negocios.</p> <p>2.2. Tenemos el Programa Golpe al Punto donde se realizan investigaciones confidenciales utilizando el recurso de agentes encubiertos y vigilancias grabadas.</p> <p>2.3. Tenemos la sección 404 que se dedica a realizar vigilancias en los puntos de drogas y ésta va dirigido a ofrecerle a los usuarios distintas alternativas o programas como: el Drug Cort, Vuelta a la Vida, Hogares Crea y otros. Estos siempre y cuando reúnan los requisitos.</p>	<p>3.1. Nos proponemos con el Programa Golpe al Punto desarticular la mayor cantidad de puntos mensualmente, en adicción nos proponemos realizar la mayor cantidad de vigilancias grabadas al mes. Donde podamos reunir la evidencia suficiente para llevar estas personas ante los tribunales.</p> <p>3.2. En adicción nos proponemos diligenciar al órdenes de allanamientos dirigidas a organizaciones criminales que operan en la Región de Caguas.</p>	4.1. Nos proponemos adiestrar el personal en las estrategias para combatir la criminalidad producto del narcotráfico en nuestra región.	5.1. El Tnte. I José J. García Díaz 6-13505, Director de la Unidad.	6.1. Tendrá vigencia por un año comenzando en 1ro de enero al 31 de diciembre de 2012.	7.1. Para esto estaremos utilizando los informes estadísticos para poder evaluar la eficiencia de nuestros planes de trabajo



Plan Ejecución Anual 2012-2013

Agencia: POLICIA DE PUERTO RICO

UNIDAD DE TRABAJO: DIVISION CANINA

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1. Incrementar la detección de sustancias controladas, explosivos y otros	\$968,000.00	1.1 Aumentar la cantidad de canes y manejadores	1.1 Asignar no menos de 1 can especializado en servicios de patrullaje	1.1 Incautaciones de sustancias controladas y armas, incluyendo arrestos y radicación de cargos.	Coordinador de la División Canina	1 año	Estadísticas de detecciones de sustancias controladas y armas.
	\$846,000.00	1.2 Aumentar la cantidad de canes y manejadores	1.2 Asignar canes especializados a los aeropuertos Ponce, Aguadilla y San Juan en detección de explosivos y rastreo	1.1 Detección de artefactos explosivos o sus derivados, incluyendo el evitar se utilice las aeropuertos para transportar material X.	Coordinador de la División Canina	1 año	Estadísticas de búsquedas realizadas y detecciones de explosivos.
	825,000.00	1.3 Sustituir canes que exceden la edad reglamentaria para los servicios	1.3 Compra de Canes para sustituir canes de detección de sustancias controladas, armas y explosivos.	1.3 Incremento en la detección de sustancias controladas, armas y material X en comparación con el desempeño de los canes actuales.	Coordinador de la División Canina	1 año	Estadísticas de búsquedas realizadas y detecciones de explosivos.



Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Lograr entrar al sistema N.C.I.C. la totalidad de las órdenes de arresto emitidas por los tribunales.		Enfocarnos en la lucha contra el crimen mediante investigación, seguimiento, vigilancias para lograr el mayor arresto de delincuentes	Mediante el aumento de arrestos se ayuda a combatir la criminalidad y bajar la incidencia criminal	Investigaciones e incursiones realizadas diariamente para efectuar los arrestos.	Capt. Jorge D. Luyando Perez 5-13955, Director División Arrestos Especiales y Extradiciones (S.A.O.E.)	Un (1) año	Mensualmente se prepararan informes estadísticos con el propósito de verificar si las metas han sido alcanzadas en un 5% la cantidad de arrestos efectuados
Adiestrar al personal en tecnología avanzada, y los actuales(modus operandi) y organizaciones criminales.				Coordinar operativos con las diferentes divisiones de arrestos especiales pertenecientes a las 13 Regiones policiacas y las agencias de ley y orden a nivel federal como lo son el U.S.M.S, D.E.A, DPTO. CORRECCION.			
Previa coordinación con Instituciones carcelarias,							

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Agencias Estatales y Federales.							
Adiestrar el personal en la actualización y cambios de las leyes en Puerto Rico							
Aumentar la cantidad de arrestos en un 5%							



Plan Ejecución Anual 2012-2013

DIVISION DROGAS, NARCOTICOS, CONTROL DEL VICIO Y ARMAS ILEGALES REGION SAN JUAN

Agencia: Policía de Puerto Rico

TNTE. I LUIS D. FLORES

ORTIZ 6-25042

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>Sustancias Controladas 1-Para desarticular los puntos de drogas y Organizaciones utilizando el programa de Golpe Al Punto. 1.1-Utilizaremos la Recopilación, Investigación, Intervención y Aprehensión para la identificación de los Puntos de Drogas, mediante allanamientos y vigilancias grabadas. 1.2-Trabajar con la mayor rapidez y eficacia todas las confidencias recibidas entiéndase como; llamadas recibidas, confidentes pagados por la Policía y las recibidas por correo interno.</p>	<p>1-Utilizar el mejor equipo tecnológico para realizar los allanamientos y vigilancias a su vez lograr infiltrar a Agente Encubierto. 1.1- Utilizaremos Planes de Trabajos. 1.2- Lograr el arresto de las personas que se dedican a las ventas de sustancia controladas para luego llevarlos a los correspondientes foros judiciales para así lograr su convicción.</p>	<p>De esta forma utilizando equipo tecnológico busco adelantar el método de investigación de manera innovadora para así agilizar los procesos en el sistema judicial Estatal y Federal.</p>	<p>Llevar unos mayores números de operativos con Agencias Estatales y Federales para así lograr convicción de estos individuos que venden y distribuyen sustancias controladas sea más convincente.</p>	<p>(1)Capitán (1) Teniente I (2) Teniente II (16) Sgto. (120) Age.</p>	<p>1 año</p>	<p>Estos planes de trabajo se van a medir trimestral y anualmente utilizando las estadísticas de años anteriores. Buscando mejorar la calidad de trabajo.</p>
<p>Armas de Fuegos 1-Para desarticular las organizaciones que distribuyen armas de fuego utilizaremos el programa de Golpe Al Punto. 1.1-Utilizaremos la Recopilación, Investigación, Intervención y Aprehensión para la identificación del que distribuye y vende armas de fuego mediante</p>	<p>1-Utilizar el mejor equipo tecnológico para realizar los allanamientos y vigilancias a su vez lograr infiltrar a Agente Encubierto. 1.1- Utilizaremos Planes de</p>	<p>De esta forma utilizando equipo tecnológico busco adelantar el método de investigación de manera innovadora para así agilizar los</p>	<p>Llevar unos mayores números de operativos con Agencias Estatales y Federales para así lograr convicción de estos individuos que venden</p>	<p>(1)Capitán (1) Teniente I (2) Teniente</p>	<p>1 año</p>	<p>Estos planes de trabajo se van a medir trimestral y anualmente utilizando las estadísticas de años anteriores.</p>

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
<p>allanamientos y vigilancias grabadas. 1.2-Trabajar con la mayor rapidez y eficacia todas las confidencias recibidas entiéndase como; llamadas recibidas, confidentes pagados por la Policía y las recibidas por correo interno.</p>	<p>Trabajos. 1.2-Lograr el arresto de las personas que se dedican a las ventas de armas de fuego para luego llevarlos a los correspondientes foros judiciales para así lograr su convicción.</p>	<p>procesos en el sistema judicial Estatal y Federal.</p>	<p>y distribuyen sustancias controladas sea más convincente.</p>	<p>II (16) Sgto. (120) Age.</p>		<p>Buscando mejorar la calidad de trabajo.</p>
<p>Prostitución 1- Establecer inteligencia en los lugares de alta incidencia criminal para minimizar o controlar los juegos ilegales %casinos clandestino y la prostitución que existe de forma callejera, salón y en casas de masaje+.</p>	<p>1-Utilizando dinero confidencial infiltraremos a un Agente Encubierto para que este pueda detectar el delito que se comete en su presencia.</p>	<p>De esta forma utilizando equipo tecnológico busco adelantar el método de investigación de manera innovadora para así agilizar los procesos en el sistema judicial Estatal y Federal.</p>	<p>Mediante los Planes de trabajo lograr minimizar los delitos envueltos en contra de la indemnidad sexual, según lo establecido en la primera, segunda y tercera y cuarta sección del Código Penal.</p>	<p>(1)Capitán (1) Teniente I (2) Teniente II (16) Sgto. (120) Age.</p>	<p>1 año</p>	<p>Estos planes de trabajo se van a medir trimestral y anualmente utilizando las estadísticas de años anteriores. Buscando mejorar la calidad de trabajo.</p>



POLICIA DE PUERTO RICO
Unidad Sistema Electrónico
de Lectura de Tablillas

Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
Con el uso de patrullas equipadas con el Sistema Electrónico de Lectura de Tablillas (Licence Plate Readers) se espera la recuperación de Vehículos Hurtados y el arresto de quien lo posea al momento de la intervención, de esa manera lograr una reducción de la incidencia de Hurto de Vehículos.	\$ 885,517.00 Computadoras, Cámaras y Garantía de 3 años \$ 7,560.00 anuales en 15 tarjetas de Data	1. Lograr el despliegue efectivo a nivel de toda la isla de quince (15) patrullas equipadas con el Sistema Electrónico de Lectura de Tablillas mediante planes de trabajo coordinados con las regiones policiacas.	1. Recuperación de Vehículos Hurtados y Arrestos de quien lo posea. 2. Apoyo a las Divisiones de Vehículos Hurtados y otras Unidades. 3. Localización de Vehículos involucrados en Alerta Amber.	1. Cooperar en la afinación de la Base de Datos del Sistema E.L.S.A.G. para mayor eficiencia del Sistema L.P.R. 2. Reclutamiento y Adiestramiento de 10 nuevos Agentes y 1 Supervisor. 3. Uso del Sistema SELT hasta que cada patrulla lea 3,000 tablillas por turno.	Director y Sub Director Agentes Operadores	3 Meses	1. Numero de intervenciones diarias por turno. 2. Numero de lecturas diarias por turno (utilizaremos la estadísticas recopiladas por el Real Time Crime Center)

PLAN EJECUCION ANUAL 2012 - 2013
NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES DE VEHICULOS
HURTADOS

Agencia: Policía de Puerto Rico

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Actividades / Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas
Reestructurar y modernizar el negociado de investigaciones de vehículos hurtados con el propósito de lograr minimizar el trasiego ilegal de hurtos de vehículos y piezas en Puerto Rico	<i>Esclarecimientos de querellas.</i>	Adiestrar el personal en la investigación de querellas y trabajar en conjunto con agencias federales, estatales, municipales, etc.	Director del Negociado de Investigación de Vehículos Hurtado y sus respectivos Directores.	1 año	Cantidad de personal adiestrado y casos sometidos.
	<i>Orientación a la ciudadanía.</i>	Realizar puntos de orientación con el propósito de entregar folletos informativos sobre la prevención de hurtos de vehículos y piezas.	Director del Negociado de Investigación de Vehículos Hurtado y sus respectivos Directores.	1 año	Puntos de orientación realizados y personas orientadas.
	Inspección de vehículos vendidos en subastas.	Inspecciones directas de los vehículos vendidos en subastas y la adquisición de toda la información referente a las piezas instaladas en dichos vehículos.	Director del Negociado de Investigación de Vehículos Hurtado y sus respectivos Directores.	1 año	Cantidad de vehículos inspeccionados de dichas subastas.

Firma Director(a) de Agencia: _____

Firma Empleado(a) de Agencia: _____